

Glosario de términos utilizados en este informe

Antropometría: Utilización de las medidas del cuerpo humano para obtener información acerca del estado nutricional.

Desnutrición: Resultado de la subalimentación, o de absorción y/o uso biológico deficientes de los nutrientes consumidos como resultado de repetidas enfermedades infecciosas. Comprende la insuficiencia ponderal en relación con la edad, la estatura demasiado baja para la edad (retraso del crecimiento), la delgadez peligrosa en relación con la estatura (emaciación) y el déficit de vitaminas y minerales (malnutrición por carencia de micronutrientes).

Emaciación: Bajo peso para la estatura, resultante por lo general de una pérdida de peso asociada a un período reciente de inanición o enfermedad.

Estado nutricional: Estado fisiológico de una persona que se deriva de la relación entre la ingesta de nutrientes, las necesidades de nutrientes y la capacidad del organismo para digerir, absorber y utilizar dichos nutrientes.

Hambre: En este informe el término hambre se utiliza como sinónimo de subalimentación crónica.

Hipernutrición: Consecuencia de una ingesta dietética excesiva con respecto a las necesidades de nutrientes.

Índice de masa corporal (IMC): Relación entre peso y estatura que se obtiene dividiendo el peso en kilogramos por el cuadrado de la estatura en metros.

Ingesta de energía alimentaria: Contenido de energía de los alimentos consumidos.

Inseguridad alimentaria: Situación que existe cuando las personas carecen de acceso seguro a una cantidad de alimentos inocuos y nutritivos suficiente para el crecimiento y desarrollo normales así como para llevar una vida activa y sana. Las causas son múltiples: no disponibilidad de alimentos, poder adquisitivo insuficiente, distribución inapropiada o uso inadecuado de los alimentos en el interior del hogar. La inseguridad alimentaria, condiciones de salud y saneamiento deficientes así como prácticas de cuidados sanitarios y alimentación inadecuadas son las principales causas de un mal estado nutricional. La inseguridad alimentaria puede ser crónica, estacional o transitoria.

Insuficiencia ponderal: Bajo peso para la edad en los niños, e IMC inferior a 18,5 en los adultos, que refleja una condición actual resultante de una ingesta insuficiente de alimentos, episodios pasados de desnutrición o malas condiciones de salud.

Intervención que incluye la dimensión de la nutrición: Intervenciones diseñadas para abordar los factores determinantes de la nutrición (que incluyen la seguridad alimentaria de los hogares, el cuidado de las madres y los niños y servicios de atención sanitaria primaria y saneamiento) pero que no tiene necesariamente la nutrición como objetivo predominante.

Kilocaloría (kcal): Unidad de medida de la energía. Una kilocaloría equivale a 1 000 calorías. En el Sistema Internacional de Unidades, la unidad universal de energía es el julio (J). Una kilocaloría = 4,184 kilojulios (kJ).

Macronutrientes: En este informe, las proteínas, los carbohidratos y las grasas que están disponibles para la obtención de energía. Se miden en gramos.

Malnutrición: Estado fisiológico anormal debido a un consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de macronutrientes o micronutrientes. La malnutrición incluye la desnutrición y la hipernutrición así como las carencias de micronutrientes.

Micronutrientes: Vitaminas, minerales y algunas otras sustancias que el organismo necesita en pequeñas cantidades. Se miden en miligramos o microgramos.

Necesidades de energía alimentaria: Cantidad de energía alimentaria que necesita una persona para mantener las funciones corporales, la salud y la actividad normal.

Necesidades mínimas de energía alimentaria: En una categoría específica de edad/sexo, cantidad mínima de energía alimentaria por persona que se considera suficiente para satisfacer las necesidades de energía de una persona con un índice de masa corporal (IMC) mínimo aceptable y que realiza actividad física ligera. Para una población entera, las necesidades mínimas de energía equivalen al promedio ponderado de las necesidades mínimas de energía de los distintos grupos de edad/sexo. Se expresa como kilocalorías por persona y día.

Retraso del crecimiento: Baja estatura para la edad, que refleja un episodio o episodios pasados prolongados de desnutrición.

Seguridad alimentaria: Situación que existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. Con arreglo a esta definición, pueden determinarse cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria: disponibilidad de alimentos, acceso físico y económico a los mismos, utilización de los alimentos y estabilidad a lo largo del tiempo.

Seguridad nutricional: Situación que existe cuando se dispone de acceso seguro a una dieta suficientemente nutritiva combinado con un entorno salubre y servicios sanitarios y de atención de la salud adecuados, a fin de que todos los miembros de la familia puedan llevar una vida sana y activa. La seguridad nutricional difiere de la seguridad alimentaria en el sentido de que considera también los aspectos relativos a prácticas de atención adecuadas, la salud y la higiene además de la suficiencia de la dieta.

Sobrealimentación: Ingesta dietética continuamente superior a las necesidades de energía alimentaria.

Sobrepeso y obesidad: Peso corporal por encima del normal para la estatura como consecuencia de una acumulación excesiva de grasa. Suelen ser una manifestación de la sobrealimentación. El sobrepeso se define como un IMC superior a 25 pero inferior a 30 y la obesidad, como un IMC de 30 o más.

Subalimentación: Estado, con una duración de al menos un año, de incapacidad para adquirir alimentos suficientes, que se define como un nivel de ingesta de alimentos insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria. A los efectos del presente informe, el hambre se define como sinónimo de subalimentación crónica.

Suficiencia del suministro de energía alimentaria: Suministro de energía alimentaria expresado como porcentaje de las necesidades medias de energía alimentaria.

Suministro de energía alimentaria (SEA): Disponibilidad de alimentos para el consumo humano, expresada en kilocalorías por persona y día (kcal/persona/día). A nivel nacional, se calcula como los alimentos que quedan para el consumo humano después de haber restado todo el consumo no alimentario (es decir, alimentos = producción + importaciones + reservas utilizadas – exportaciones – uso industrial – piensos – semillas – desechos – cantidades destinadas a las reservas). Los desperdicios incluyen las pérdidas de productos utilizables durante las cadenas de distribución desde la salida de la explotación (o el puerto de importación) hasta el nivel minorista.